

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LE-RP-LPN-2024-001

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 24 de septiembre de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos ubicada en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., sita en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa Número 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. C.P. 36559, **con el objeto de dar lectura al Dictamen de Evaluación de Propuestas y conocer el resultado del fallo de la Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LE-RP-LPN-2024-001**, relativa a la obra **“Construcción de tanque de vidrio fusionado al acero en la zona alta de Villas de Irapuato”**, en seguimiento a la cita efectuada y notificada en el acto de presentación y apertura de proposiciones en fecha 12 de septiembre del año en curso, las personas físicas y morales, así como los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de ésta acta.

Preside el acto la **Arq. María del Sol González Guerra**, adscrita al área de Administración de Obra de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, actuando en nombre y representación de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto., designada para tal efecto, mediante escrito No. DAO/JAPAMI/2024-233 de fecha 02 de septiembre del 2024, firmado por el Arq. Hugo Almaraz Moreno, Gerente de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

Como resultado del Dictamen de Evaluación de propuestas mismo que se anexa al presente de manera conjunta con el fallo respectivo, se dictaminó otorgar la adjudicación del contrato que ahora nos ocupa a favor de la **persona moral Peferco, S.A. de C.V.**, por ser la propuesta solvente más conveniente y que reúne los elementos legales, técnicos y económicos de acuerdo a los criterios de adjudicación contemplados en las bases de licitación y legislación aplicable y que garantiza el cumplimiento del contrato, con un plazo de ejecución de **210 días naturales** y con un monto de **\$23'717,931.61 (Veintitrés millones setecientos diecisiete mil novecientos treinta y un pesos 61/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma y con el fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo, dándose por concluida la reunión a las 14:15 horas, del día 24 de septiembre de 2024.

Por los servidores públicos de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto.:



María del Sol González Guerra
Analista Especializado



Miguel Alanis Barroso
Director de Administración de Obra



Félix González Silva
Director de Área



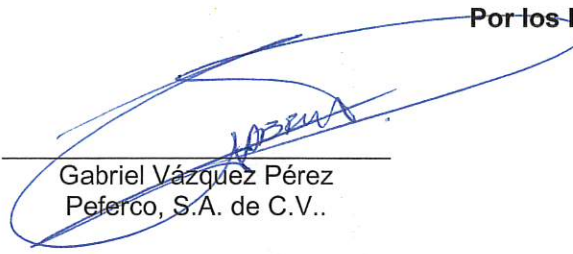
ACTA DE FALLO
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LE-RP-LPN-2024-001

Por la dependencia invitada:



Luis Fernando Palacios Martínez
Contraloría Municipal

Por los licitantes



Gabriel Vázquez Pérez
Peferco, S.A. de C.V..

No se presentó al evento
I&A Asociados, S.A. de C.V.

No se presentó al evento
Constructora Allien, S.A. de C.V.

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LE-RP-LPN-2024-001.